



Boletín Oficial de Cantabria

SUMARIO

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

3. Otras disposiciones

3.2	Consejería de Presidencia.— Expropiaciones.— Obra: «Mejora del plan Esles»: Término municipal de Santa María de Cayón	157
-----	---	-----

4. Subastas y concursos

4.2	Consejería de Presidencia.— Anuncio de subasta en trámite de admisión previa.— Mejora de trazado de la carretera S-441, ramal de N-634 a Guarnizo: Tramo El Astillero-Sarón	160
-----	---	-----

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Dirección Jurídica Regional

EXPROPIACIONES

Obra: «Mejora del plan Esles.»

Término municipal: Santa María de Cayón.

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 34.1, b del Estatuto de Autonomía para Cantabria, el Consejo de Gobierno de esta Diputación Regional, con fecha 7 de junio de 1989, ha resuelto declarar la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados para la ejecución del proyecto arriba expresado, siendo de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Diputación Regional de Cantabria, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes y derechos incluidos en esta expropiación forzosa y que figuran en la relación que al final se incluye, para proceder al le-

vantamiento de las actas previas a la ocupación, en la fecha y hora que se indican:

Fechas: 21 y 22 de agosto de 1989.

Horas: De nueve treinta a trece treinta.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si así se estimara conveniente, en las dependencias correspondientes al Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá ir provisto de su documento nacional de identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas, podrán formularse, por escrito, ante la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, cuantas alegaciones se considere oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 7 de agosto de 1989.—El consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

Finca número	T I T U L A R	Domicilio	Cultivo/Tipo	Superficie afectada m. ²
1	Don Santiago Pérez Abascal	Esles	Rústica	1.128
2	Don Santiago Pérez Abascal	Esles	»	1.188
3	Don Esteban Cobos San Martín	Corra	»	306
4	Don Generoso Pardo	Montijadas	»	1.020
5	Don Luis Cobos Escarzaga	Lloreda	»	408
6	Don Aniceto Ortiz Obregón	Lloreda	»	816
7	Don Vidal Alonso Sobas	Esles	»	408
8	Don Julio Gómez Gómez	Lloreda	»	486
9	Herederos de don Francisco Ruiz Sierra	Lloreda	»	444
10	Herederos de doña Roseta Gómez	Santander	»	720
11	Don Manuel Gómez Gómez	Madrid	»	546
12	Hermanos Llano Gómez	Santander	»	216
13	Don Mateo Rodríguez	Santander	»	1.050
14	Herederos de don Justo Llano	Santander	»	924
15	Herederos de don Luis Pila	Santander	»	786
16	Don Rufino García Pila	Santander	»	462
17	Herederos de don José Setién	B.º La Güera (Lloreda)	»	132
18	Don José Gutiérrez García	Heras	»	264
19	Don Cristóbal Setién Pila	Lloreda	»	132
20	Don Dimas Obregón García	Lloreda	»	222
21	Don Antonio Gutiérrez García	Saro de Carriedo	»	114
22	Don Modesto Alonso Herrero	Lloreda	»	186
23	Don José Gutiérrez García	Lloreda	»	120
24	Herederos de don Aglay Gutiérrez Pila	Lloreda	»	222
25	Don Cándido Cobos Alonso	Lloreda	»	500
26	Don Cándido Cobos Alonso	Lloreda de Cayón	»	150
27	Herederos de doña Milagros Pila	Lloreda	»	84
28	Don Dimas Obregón García	Lloreda	»	120
29	Doña Clara Martínez Obregón	Lloreda	»	288
30	Don Antonio Gutiérrez García	Saro de Carriedo	»	150
31	Don Juan Antonio Ibáñez	Lloreda	»	786
32	Don Francisco Ruiz Sierra	Lloreda	»	504
33	Ayuntamiento de Santa María de Cayón	Lloreda	»	36
34	Don Florentino Fernández Laso	Lloreda	»	498
35	Doña Valeriana Muñiz	Santander	»	120
36	Don Juan Antonio Ibáñez Martínez	Lloreda	»	336

Finca número	TITULAR	Domicilio	Cultivo/Tipo	Superficie afectada m. ²
37	Hdros. de doña Concepción de la Mora	Santander	Rústica	300
38	Ayuntamiento de Santa María de Cayón	Lloreda de Cayón	»	132
39	Don Luis Cobos Cobo	Lloreda de Cayón	»	222
40	Hermanos Ortiz Obregón	Lloreda de Cayón	»	372
41	Don Justo Alonso Sainz	Lloreda de Cayón	»	576
42	Don José Penagos	B.º Vasconia (Lloreda)	»	660
43	Herederos de don José Gómez García	B.º Vasconia (Lloreda)	»	222
44	Herederos de don José Ocejo Pelayo	B.º Vasconia (Lloreda)	»	174
45	Don Agustín Ruiz García	B.º Vasconia (Lloreda)	»	930
46	Don José Penagos	B.º Vasconia (Lloreda)	»	132
47	Don Antonio Penagos	Mañiño	»	132
48	Don José Gómez Abascal	B.º Vasconia (Lloreda)	»	204
49	Doña Isabel Crespo	B.º Vasconia (Lloreda)	»	636
50	Hrdos. de don Adolfo Gómez Gómez	Sarón	»	288
51	Don Fidel Ocejo Saro	Santa María de Cayón	»	120
52	Capellanía de Totero	Totero	»	108
53	Don José Penagos	B.º Vasconia (Lloreda)	»	138
54	Don Casimiro Sainz	B.º Vasconia (Lloreda)	»	192
55	Don Lucas Revuelta	Totero	»	180
56	Doña Aurelia Pérez	Lloreda de Cayón	»	216
57	Don Estanislao Obregón	B.º Vasconia (Lloreda)	»	222
58	Don Lucas Revuelta Ruiz	Totero	»	186
59	Don José Luis Sierra Sainz	Totero	»	534
60	Don Venancio Penagos	Sarón	»	570
61	Don Antonio Cobos Fernández	Totero	»	648
62	Doña Dolores Rivero Sierra	Lloreda	»	180
63	Don Agustín Pérez Ortiz	Totero	»	354
64	Don Pedro Sierra	Totero	»	222
65	Doña Ángela Sierra Sierra	Totero	»	90
66	Don Luis Sierra Sainz	Totero	»	132
67	Don Nicolás Rivero Ruiz	Totero	»	708
68	Don Manuel Pérez Cobos	Esles de Cayón	»	1.600
69	Don Santiago Pérez Abascal	Esles de Cayón	»	432
70	Don Antonio Gutiérrez García	Saro de Carriedo	»	72
71	Herederos de doña Milagros Pila	Lloreda de Cayón	»	390

4. Subastas y concursos

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Anuncio de subasta en trámite de admisión previa

1. Objeto: «Mejora de trazado. Carretera S-441, ramal de N-634 a Guarnizo, punto kilométrico 0,00 al punto kilométrico 8,100, y carretera S-432, ramal de N-634 a Solía, punto kilométrico 0,00 al punto kilométrico 3,80. Tramo: El Astillero-Sarón.»

Presupuesto: 1.032.968.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantías: La provisional el 2% del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1.883/79, de 1 de junio.

La definitiva el 4% del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1989.

Apertura de plicas: A las diez horas del día 21 de septiembre de 1989, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 10 de agosto de 1989 se envía este anuncio al diario de la Comunidad Económica Europea.

Santander, 9 de agosto de 1989.—El consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	7.150
Suscripción semestral	3.861
Suscripción trimestral	2.145
Número suelto del año en curso	60
Número suelto de años anteriores	75

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 57.1.4.º del Reglamento): 6%

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	29
b) Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas	156
c) Por línea o fracción de línea en plana de 2 columnas	260
d) Por plana entera	26.000

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 56 del Reglamento): 12%

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)

Boletín Oficial de Cantabria

Administración: Casimiro Sainz, 4 - C. P. 39003 - Santander - Teléfono 31 43 15

Imp. Regional - Gral. Dávila, 83 - 39006, Santander - 1989 - Ins. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003